

Zacatecas, Zac., a 10 de junio de 2015
Oficio No. D.A./129/2015

LIC. JUAN BOSCO CASTAÑÓN RODRIGUEZ (1221)
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41, fracción VI del Estatuto Orgánico de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, informo a Usted, que a partir del 11 de junio del año en curso, pasa a desempeñar sus funciones como Auxiliar de Cobranza, dependiente de la Dirección Comercial, sito en Calzada C.N.C. N° 102, colonia Buenos Aires, Zacatecas, Zacatecas.

Para asumir la tarea encomendada, deberá presentarse con la Lic. Ma. Del Carmen Adame Castañeda, Directora Comercial, para el efecto de que le asigne sus nuevas funciones.

Le exhorto para que desempeñe con honestidad, eficiencia y responsabilidad las tareas que le han sido encomendadas.

ATENTAMENTE


L.A.E. MARCELA VALENTINA DE SANTIAGO TORRES
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.c.p.- Lic. y M. Carlos Chacón Quintana, Director General.
Lic. Ma. del Carmen Adame Castañeda, Directora Comercial.
Lic. Blanca Alicia Herrera Martínez, Jefa de Departamento de Asuntos Jurídicos.
Ing. Jesús Landeros Olvera, Jefe del Departamento de Servicios Generales.
L.C. Guadalupe Margarita Reyes Hernández, Jefa del Departamento de Recursos Humanos.
Expediente.
Archivo.